

1999

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
PECVIA S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

- 1.- He revisado el balance general de la compañía PECVIA S. A. al 31 de diciembre de 1999 y sus anexos. Estos estados son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es informar sobre los estados financieros, en base a mi revisión.
- 2.- Mi revisión fue realizada mediante pruebas, que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, parte de esta revisión se efectuó mediante pruebas de cumplimiento en relación a:

El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General. Si la correspondencia, los libros de actas de junta general, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, libro y talonario de acciones se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.

Los Estados Financieros son confiables, han sido realizados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se originan de los registros contables de la Cía.

- 3.- Los resultados son cero porque no registró ninguna actividad en este período.

Atentamente,

  
Eco. CARMEN GARCIA  
Comisario

30 MAR. 2001

